



UNITED WORLD
WRESTLING

Uniform Guidelines

World Olympic Qualifiers
& Rio 2016 Olympic Games





Table of Contents

1. Introducción.....	3
2. Mallas de Lucha.....	3
2.1 Consideraciones generales	3
2.2 Consideraciones específicas	3
2.2.1 Mallas de lucha masculina (estilos grecorromano y libre).....	3
2.2.2 Mallas de lucha femenina.....	3
2.3 Colores.....	4
2.4 Marcas	4
2.4.1 Marcas rojas y azules	4
2.4.2 Apellido, emblema CON e identificación nacional	7
2.4.3 Identificación de terceros	8
2.4.4 Logotipo de la UWW	8
2.4.5 Colocación de patrocinadores	9
2.5 Representaciones gráficas	12
3. Protectores de orejas.....	13
4. Zapatillas	13
5. Procedimiento para la presentación.....	13



1. Introducción

Para competir en eventos de United World Wrestling a partir del 1ro de enero de 2017, los atletas de TODAS las categorías de edad tendrán que ajustarse a las directrices para uniformes de la UWW. Estas directrices tienen por objeto permitir características de diseño innovadoras de conformidad con las reglas y regulaciones de la lucha.

Responsabilidad de cumplimiento

En todos los eventos de la UWW son responsables las Federaciones Nacionales; y en los Juegos Olímpicos son responsables los Comités Olímpicos Nacionales de asegurar que las prendas e ítems usados por los miembros de su delegación cumplan con los términos de estas directrices.

2. Mallas de Lucha

2.1 Consideraciones generales

La malla es el uniforme estándar que se usa en todos los estilos olímpicos.

La malla de lucha tiene que estar hecha de una tela suave, sin ningún borde rugoso que pudiera presentar peligros de irritación para quien la porta o para su oponente.

La malla deberá ofrecer a cada luchador la posibilidad de ejecutar todas sus tomas y técnicas.

2.2 Consideraciones específicas

2.2.1 Mallas de lucha masculina (estilos grecorromano y libre)

La malla tiene que tener las siguientes características:*

- La escotadura en la parte delantera no debe tener más de 12 centímetros
- La escotadura en la parte trasera no debe tener más de 10 centímetros
- La sisa debajo de los brazos no debe exceder 30 centímetros
- El largo de las perneras de la malla debe terminar arriba de la rodilla y no debe ser más corta que 15 centímetros por arriba de la rodilla.

2.2.2 Mallas de lucha femenina

La malla tiene que tener las siguientes características:*

- La escotadura en la parte delantera no debe tener más de 15 centímetros
- La escotadura en la parte trasera no debe tener más de 10 centímetros
- La sisa debajo de los brazos no debe exceder 21,5 centímetros
- El largo de las perneras de la malla debe terminar arriba de la rodilla y no debe ser más corta que 15 centímetros por arriba de la rodilla.



Importante: Una malla femenina no puede ser reemplazada por una malla masculina, ni viceversa.

* **Nota:** Las medidas enunciadas arriba se refieren a las mallas masculinas y femeninas de talla **pequeño**. Las medidas de las mallas pueden ser alteradas para las diferentes categorías de peso de hombres y mujeres. El objetivo principal es cubrir discretamente cualquier prenda interior dentro de las directrices señaladas y desalentar a las mujeres de usar mallas de hombre y viceversa. No está entre las intenciones restringir el rango de movimiento de los atletas.

2.3 Colores

Para evitar que dos países porten los mismos colores se exigen dos opciones de uniforme.

2.3.1 Colores de base

Todos los países deben escoger su uniforme en base a los colores de su país. El diseño está determinado por los colores presentes en la bandera del país. En casos excepcionales pueden considerarse alternativas con la autorización de la United World Wrestling. El color del país escogido tiene que cubrir un 70% de la malla.

Deben presentarse a la United World Wrestling para su aprobación un uniforme con marcas azules y un uniforme con marcas rojas. Cada uno de estos uniformes tiene colores restrictivos que tienen que usarse con cada una de las mallas que incorporan las marcas rojas o azules (véase más abajo).

Además de los colores del país, se mantendrán en las mallas las marcas rojas y azules para determinar las puntuaciones entre los atletas.

Para evitar combinaciones de colores similares, se exige a los países que usen los siguientes colores con las marcas **azules**:

- Negro, azul, verde, gris, violeta, plateado

Para evitar combinaciones de colores similares, se exige a los países que usen los siguientes colores con las marcas **rojas**:

- Blanco, naranja, rosa, rojo, amarillo, marrón y dorado

2.4 Marcas

2.4.1 Marcas rojas y azules

Cada malla tendrá un total de **tres** marcas, que consisten en:

- Dos bandas de 7cm de ancho sobre cada pierna. Estas deberán estar posicionadas sobre el borde inferior de la pernera. Por razones de visibilidad, la marca deberá recorrer la circunferencia de la pierna.
- Una banda de 7 cm de ancho posicionada debajo del nombre del atleta y el código CON sobre el dorso del tronco superior. La banda tiene que estar ubicada exclusivamente en la parte trasera de la malla, y no tiene que ser visible en la parte delantera.

Importante: Las marcas rojas y azules son componentes del diseño íntegro y específicamente deportivos y tienen que mantenerse intactos de cualquier representación gráfica, logo o



identificación de terceros. La marca tiene que estar ubicada debajo del nombre del atleta y del código del país.

Las marcas rojas deberán ser del color: **Pantone 2347C**; y las marcas azules deberán ser del color: **Pantone 299**.

Véanse las ilustraciones para una mayor claridad visual.

UWW Singlets / Men / Anthracite + Blue stripes



UWW Singlets / Men / White + Red stripes

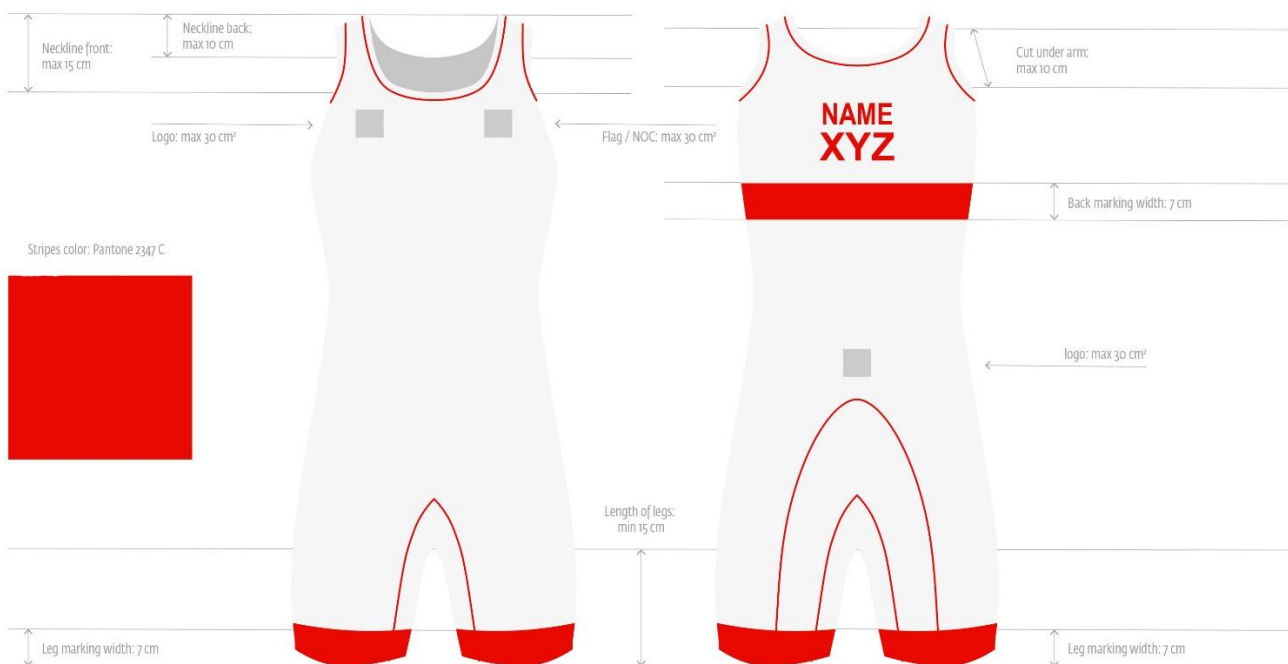




UWW Singlets / Women / Anthracite + Blue stripes



UWW Singlets / Women / White + Red stripes





2.4.2 Apellido, emblema CON e identificación nacional

La representación del apellido y del código del país debe ajustarse a los siguientes criterios:

- La tipografía tiene que ser “Arial Narrow” para el apellido y “Arial” para el código del país.
- Las letras del apellido y del código del país tiene que estar en mayúsculas, a menos que el nombre tenga más de ocho letras, en cuyo caso podrán usarse letras minúsculas después de la primer letra en mayúscula. Los símbolos como ‘ - y los espacios son considerados como caracteres.
- Altura: el apellido y el código del país deberán tener 5 cm de altura, independientemente del número de letras del apellido.

Véase la ilustración para mayor claridad visual.





Järveläinen
FIN

El nombre del atleta debe estar escrito en caracteres latinos, arriba o en un semicírculo alrededor del código CON.

La bandera o el logotipo CON tienen que aparecer del lado izquierdo del pecho. El código CON tiene que aparecer en el dorso de la malla, debajo del apellido del atleta. El tamaño del código CON en el dorso no deberá exceder un área de 10cm x 10cm.

2.4.3 Identificación de terceros

Se permitirán una identificación del fabricante en la parte delantera, del lado derecho del pecho, y una en la parte trasera, por debajo de la cintura, cubriendo un área máxima de 30cm².

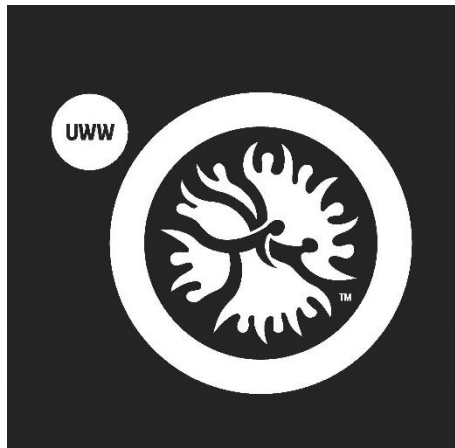
Se permitirá también una identificación de la tecnología del producto por arriba y por debajo de la cintura. Estas tienen que respetar un tamaño máximo de 10cm² y no podrán estar ubicadas inmediatamente adyacentes entre sí.

2.4.4 Logotipo de la UWW

El distintivo oficial de la UWW deberá aparecer en la parte trasera inferior de la pernera derecha, o debajo de la escotadura en el dorso de la malla, cubriendo un área máxima de 30cm². La versión blanca deberá aplicarse a los uniformes de color oscuro y la versión de color negro a los uniformes de colores claros. Los gráficos abajo muestran el diseño del logotipo de la UWW.



UNITED WORLD
WRESTLING



2.4.5 Colocación de patrocinadores

En todos los eventos de la UWW (con la excepción de los Juegos Olímpicos) se permitirá la colocación de patrocinadores que se ajusten a las directrices abajo enunciadas. Podrán colocarse un máximo de tres espacios para patrocinadores en la malla. Estos deberán ocupar los espacios asignados **A**, **B** y **D** o los espacios asignados **C** y **E**. Estos espacios asignados pueden usarse para un único o varios patrocinadores. Véanse las ilustraciones abajo para mayor claridad visual.

Espacio para patrocinador A: parte delantera, pernera derecha

Espacio para patrocinador B: parte delantera, pernera izquierda

Espacio para patrocinador C: parte delantera, debajo de la bandera del país y del logotipo del fabricante

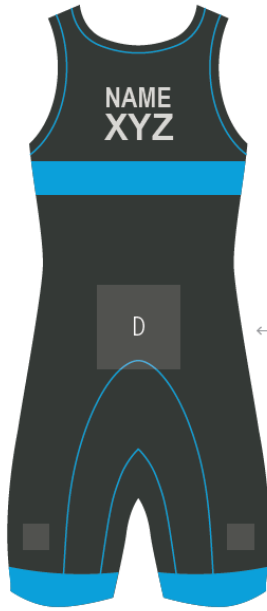
Espacio para patrocinador D: parte trasera, sobre el dorso

Espacio para patrocinador E: parte trasera, pernera izquierda



Sponsor ↑

Sponsor ↑



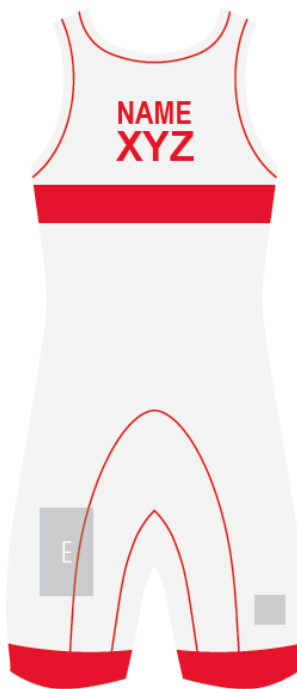
Logo: 30 cm² ↑

Sponsor ←

www Hallmark: 30 cm² ←



Primary sponsor ←



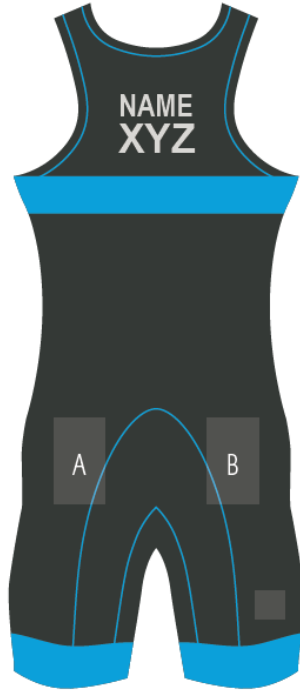
Secondary sponsor ↑

www Hallmark: 30 cm² ←



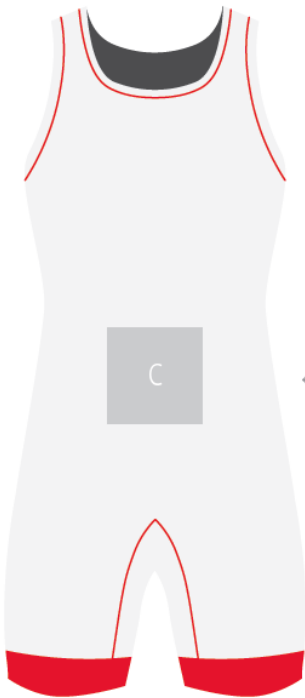


← Primary sponsor

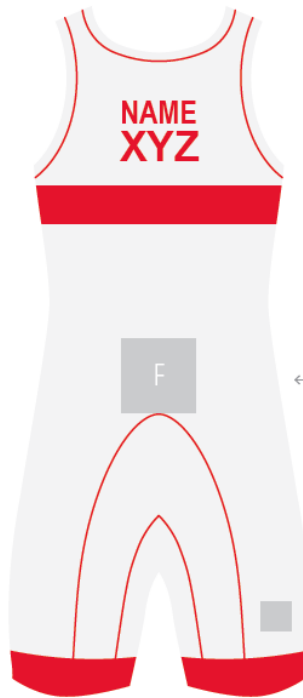


← Secondary sponsors

← www Hallmark: 30 cm²



← Primary sponsor



← Secondary sponsor

← www Hallmark: 30 cm²





2.5 Representaciones gráficas

Pueden incorporarse representaciones gráficas o diseños tradicionales al diseño de la malla. Estas tienen que mantenerse, sin embargo, dentro de los siguientes parámetros:

- Las representaciones gráficas no deben afectar el porcentaje (70%) del color de base.
- Las representaciones gráficas deben ser en filigrana para mantener el color de base.
- Se permitirán pequeños toques en colores contrastantes, sujetos a la aprobación final de la United World Wrestling.





3. Protectores de orejas

Los protectores de orejas deben estar hechos de un material flexible y elástico, sin ningún tipo de hebilla o broche rígido. Las tapas para las orejas tienen que ser elásticas y estar cubiertas de un material que absorba impactos y no presente peligro para el oponente.

Se permitirá una identificación del fabricante por ítem, de un tamaño máximo de 10 cm².

4. Zapatillas

Las zapatillas de lucha pueden estar hechas de diferentes piezas de tela o cuero. Las costuras tienen que ir de borde a borde y no deben presentar ninguna rugosidad que pueda lastimar al oponente.

El empeine de las zapatillas no deben presentar ningún ojal rígido y las puntas de los cordones tienen que ser de un material que no resulte peligroso para el luchador o su oponente.

Para asegurar que los cordones no se desaten durante la competición, éstos deben ser cubiertos con tela adhesiva o una cinta elástica.

Las suelas tienen que estar hechas de un material flexible que no presente rugosidades, ni ningún componente metálico.

El calzado puede llevar la identificación del fabricante, tal como se usa habitualmente o en productos que hayan estado a la venta para el público en general durante un período de al menos 6 meses antes de los Juegos.

5. Procedimiento para la presentación

Antes de la próxima temporada de 2017:

Los diseños de las mallas deberán ser presentados a la UWW antes del **31 de diciembre de 2016**. Tienen que ser enviados a la siguiente dirección: uniform@unitedworldwrestling.org

Durante la competición

La UWW llevará a cabo un control de los uniformes durante el pesaje.

Si la apariencia de un luchador no se ajusta a las regulaciones, la Federación Nacional a la que pertenece será sancionada con una multa de CHF 2000 la primera vez, CHF 4000 la segunda y CHF 6000 a partir de la tercera.



UNITED WORLD
WRESTLING